

Impunidad en casos de violación sexual a menores

Festejarán los 60 años de la carrera de trabajo social

La violación y el abuso sexual a niños y adolescentes es una práctica más común de lo que se denuncia por parte de las víctimas, pues tiene que ver con una cultura del silencio y de tolerancia a la violencia dentro y fuera de la familia, afirmó la investigadora de la Universidad de Guadalajara Alejandra de Gante Casas.

La académica realizó un estudio entre 2 mil 800 adolescentes de secundarias de la colonia Oblatos que reveló que casi la mitad de ellos han sufrido algún tipo de violencia sexual o psicológica, sobre todo entre las mujeres.

De éstos, 42 por ciento han sido víctimas de atentados al pudor, 12.5 han sufrido una violación sexual, incluidos algunos hombres, mientras que una décima parte de los jóvenes ha vivido hostigamiento sobre todo por parte alguno de sus familiares, compañeros e incluso de algunos profesores.

De Gante Casas afirmó que hay una tendencia a encubrir este tipo de actos violentos, pues los jóvenes “están acostumbrados a la violencia y los victimarios están aprendiendo que no pasa nada”, a que nadie dice nada para mostrar su culpabilidad.

“Es una cultura del secreto. No es culpa de la víctima y a quien debe de darle vergüenza es al victimario. No tiene por qué callarse, pero se cree lo contrario. Hemos encontrado casos en los que hasta dos o tres generaciones de mujeres son víctimas del mismo integrante de la familia y hasta que una rompe el silencio y denuncia a su agresor, las demás se animan a hacerlo”, aseguró.

La académica con más de 25 años de experiencia en este tema dijo que esta perspectiva obliga a fortalecer un trabajo social para que las instituciones y la familia promuevan una cultura de autorespeto y autodefensa, pues muchos casos de violaciones comenzaron con actitudes de corrupción de menores y atentados al pudor como insinuaciones o caricias.

Este será uno de los temas a los que los trabajadores sociales han comenzado a trabajar de manera más cercana, gracias a una mayor vinculación con las instituciones que atienden a población vulnerable, aseguró el coordinador de la carrera de trabajo social de la UdeG, Francisco Javier Padilla Reveles.

Esta licenciatura cumple 60 años de fundación el próximo 3 de marzo, por lo que se llevarán a cabo diversas actividades del 25 de febrero al 1 de marzo en el auditorio Salvador Allende, según dio a conocer la coordinadora de extensión Patricia Martínez.

Habrará ponencias y mesas de trabajo en tres ejes temáticos acerca de los grandes problemas sociales, los objetivos del trabajo social y los escenarios actuales de su desarrollo en las instituciones en el que participarán especialistas de Brasil, Argentina y México con la asistencia de instituciones como el DIF

Jalisco, Sedesol y Hospitales Civiles de Guadalajara y de las Universidades Autónoma de México, Autónoma de Nuevo León y de Colima. Mayores informes e inscripciones en www.cucsh1.udg.mx [1]

Guadalajara, Jal., 19 de febrero de 2013

Texto: Mariana González

Fotografía: Adriana González

Edición de noticias en la web: Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[Alejandra de Gante Casas](#) [2]

[trabajo social](#) [3]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/impunidad-en-casos-de-violacion-sexual-menores>

Links

[1] <http://www.cucsh1.udg.mx>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/alejandra-de-gante-casas>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/trabajo-social>